



## Mezquinos

*A los pendejos no necesita cargarlos el diablo para dispararse solos.*

**Florestán**

**C**ada 20 de noviembre el Presidente de la República en turno entrega el Premio Nacional del Deporte, de acuerdo con la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, y el jurado que decide.

Este premio se divide en dos campos: el primero, para actuación y trayectoria destacada: No Profesional, Profesional y Deporte Paralímpico y Entrenador, y el segundo para el Fomento o Protección a los Deportes.

El secretario de Educación Pública, en este caso Alonso Lujambio, preside ese Consejo de Premiación y, en el marco de la convocatoria para este año, el 5 de noviembre envió al presidente Felipe Calderón las propuestas de los ganadores, "de conformidad con los dictámenes de los jurados".

Este año los integrantes de ese jurado distinguieron en la rama de No Profesional al clavadista histórico Joaquín Capilla, Paola Espinosa y Eder Sánchez; en Profesional, a Cuauhtémoc Blanco, el futbolista, y en Entrenador a Rafael Alarcón; en Fomento

al Deporte a Antonio Argüelles.

La resolución definitiva por parte del Presidente de la República será publicada en el *Diario Oficial*.

Bueno, me podrá reclamar usted, lector: se te olvidó el galardonado con el Premio Nacional del Deporte Paralímpico, que tantas satisfacciones nos ha dado, y no, yo no me olvidé; los que se olvidaron fueron los del jurado y quien preside su Consejo de Premiación, Lujambio, que lo declararon *desierto*, y que posteriormente, ante un extrañamiento, la SEP, curándose, en salud, salió a justificarlo diciendo que "el jurado no presentó propuesta de candidato (paralímpico) a ser galardonado", lo que me parece una vergüenza y una ofensa por parte de ese *jurado* y del mismo titular de la SEP, quien encabeza ese consejo.

Su decisión es ofensiva y discriminatoria. Si algo abunda en México, por fortuna, es el deportista paralímpico, verdaderos héroes de los que, según la versión oficial, el jurado "no presentó propuesta de candidato", ni Lujambio, en su calidad de presidente de dicho Consejo de Premiación, enmendó, lo que es una grave, imperdonable omisión que retrata la falta de sensibilidad, de conocimientos y de distancia con la sociedad y con la realidad.

Está en manos del presidente Calderón, en su resolución definitiva antes de publicarla en el *Diario Oficial*, corregir esta falta y apuntar a un deportista paralímpico para este Premio Nacional, hoy oficialmente *desierto*, en lo que tendrá un problema: elegir entre tantos que lo merecen, y que el jurado, y la SEP, en su miopía, no encontró o no quiso buscar, por lo que, de tener vergüenza, deberían renunciar por su conducta discriminatoria contra quienes, por derecho propio, son los mejores mexicanos en todos los sentidos, lo que ellos, en su mezquindad, no lo son.

Nos vemos el martes, pero en privado. ■■

[lopezdoriga@milenio.com](mailto:lopezdoriga@milenio.com)

